PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, marzo de 2025

Señor (a)
WILBERT GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7576735**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Titulada
Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2025

Referencia: No (7576735) del año (2025)

YASSER IBARGUEN GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.078.916.860** de Lloró, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación Titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **7576735**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($ 47.826.622). Por cada uno de los contratos, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo del 2025 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 3.733.677) M/CTE; b) un segundo pago correspondiente a los meses de abril hasta noviembre de 2025 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 5.333.824) M/CTE; cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2025.

OBJETO:
INSTRUCTORES PARA ORIENTAR, ACOMPAÑAR Y EVALUAR LOS PROCESOS DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL (FPI) DE LOS APRENDICES EN LOS PROGRAMAS DE OFERTA RE

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyo en la inducción de aprendices: Participar activamente en el proceso de inducción de aprendices matriculados, generando sentido de pertenencia e identificación con el SENA, según las temáticas sugeridas.	Se realizo acercamiento con el líder de los aprendices para el inicio de las actividades pedagógicas	Registro fotográfico, listado de asistencia
2	Portafolio del Instructor: Elaborar, actualizar y presentar el Portafolio del Instructor, garantizando el registro de los siguientes elementos en la plataforma asignada.	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje. Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Actas y planes de mejoramiento académico para aprendices que lo requieran. Planeación pedagógica. Registro de inasistencias en SOFIA Plus y consolidado mensual firmado. Uso adecuado de la plataforma ZAJUNA (LMS) para la formación profesional. Evaluación y registro oportuno de resultados de aprendizaje en el sistema académico	Driver del instructor
3	Asistencia a reuniones y capacitaciones: Participar en capacitaciones y reuniones convocadas por el coordinador académico, subdirector o supervisor	Participación en inducción sobre Sofia plus, proyecto formativo, liderada por el coordinador	Listas de asistencia, evidencia foto grafica

4	Planilla de cobro: Diligenciar y presentar la planilla de cobro de honorarios a través del sistema establecido (http://contratistas.sena.edu.co).	Se diligencio y radico la planilla de cobro de honorarios	Informe mensual Planilla firmada
5	Confidencialidad: No divulgar información confidencial del SENA ni utilizarla en beneficio propio o de terceros.	Se tendrá absoluta en el manejo de la información	
6	Custodia de bienes: Proteger y garantizar el buen uso de los bienes entregados para el desarrollo del contrato, gestionando mantenimientos y asegurando su devolución al finalizar el contrato.	En su momento de no se ha solicitado material para el desarrollo de las actividades	Acta de entrega si hay lugar a ello
7	Legalización de comisiones: Presentar la legalización de comisiones de servicios dentro de los cinco días hábiles posteriores a su finalización.	A la facha no ha habido lugar para la legalización de comisiones de servicios.	Informe de comisión cuando haya lugar.
8	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se elaborarán las guías de aprendizaje, planeación pedagógica y proyectos formativos de acuerdo a la estructura curricular del programa de formación.	Guías de aprendizaje, formación pedagógica y proyecto formativo
9	Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Integridad del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.	De acuerdo a los lineamientos institucionales que enmarcan la FPI, se desarrollara la formación presencial, teórico – practica, en el programa MONITOREO AMBIENTAL 2926744	Guías aprendizaje, listados de asistencia

10	Impartir formación, según le sea requerido, en la etapa lectiva o en seguimiento a etapa productiva, haciendo uso del LMS dispuesto por la Entidad y las herramientas de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje que garanticen la formación profesional integral de los aprendices asignados.	Ejecución de la formación integral, presencial y virtual a través de ZAJUNA	Registro forografico y listados de asistencia
11	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del aprendizaje SOFÍA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Verificar que los juicios de evaluación se encuentren registrados en los espacios del LMS y el Sistema de Gestión Académica (SOFÍA Plus), con el fin de garantizar que los registros corresponden a la ejecución de la formación.	Se procederá con el cargue de la información en la medida que se tengan los insumos y que la plataforma SOFIA PLUS, opere correctamente	Registro fotográfico y actividades de aprendizaje
12	Brindar asesoramiento personalizado a los aprendices, retroalimentación y evaluación de sus actividades, haciendo uso de la metodología y recursos tecnológicos en el marco de la función orientadora de la formación virtual SENA.	Se realizarán asesorías extra clases para la retroalimentación de las actividades desarrolladas	Registros fotográficos, informe de actividades
13	Hacer uso del LMS establecido por la Entidad, así como de las herramientas tecnológicas que sean necesarias para orientar de manera adecuada el programa de formación programado.	Conforme la planeación pedagógica presentada se desarrollarán actividades a través del LMS ZAJUNA	Registros fotográficos
14	Orientar la formación con calidad y eficiencia, haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas, evaluando de manera apropiada, de acuerdo con la metodología de la formación profesional integral SENA.	Desarrollar la formación integral haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas	Registros fotográficos, listados de asistencia

15	. Participar activamente en las jornadas de trabajo y transferencias en relación con la actividad contractual.	Se realizarán cuando se requiera por parte del SENA	
16	Presentar oportunamente cuenta de cobro de manera mensual en el aplicativo SECOP II con los soportes correspondientes, conforme a las instrucciones brindadas.	Se presento oportunamente la cuenta de cobro mensual en el aplicativo SECOP II	Cuenta be cobro
17	Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se asistirá cuando se requiera participación	Registro fotográfico listados de asistencia

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4595661981 de la planilla, operador **SOI** y periodo febrero **de 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,



YASSERIBARGUEN GUERERO
Contratista
C.C. No. 1.078.916.860 de Lloró

Recibí a satisfacción:

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Supervisor(a) Contrato 7576735 de 2025
Coordinador Académico

FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

QUIBDO, 11 de Marzo del 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**1077440686**	**HELLEN IBARGUEN MENA**	**Hijo(a)**

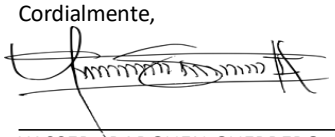
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.

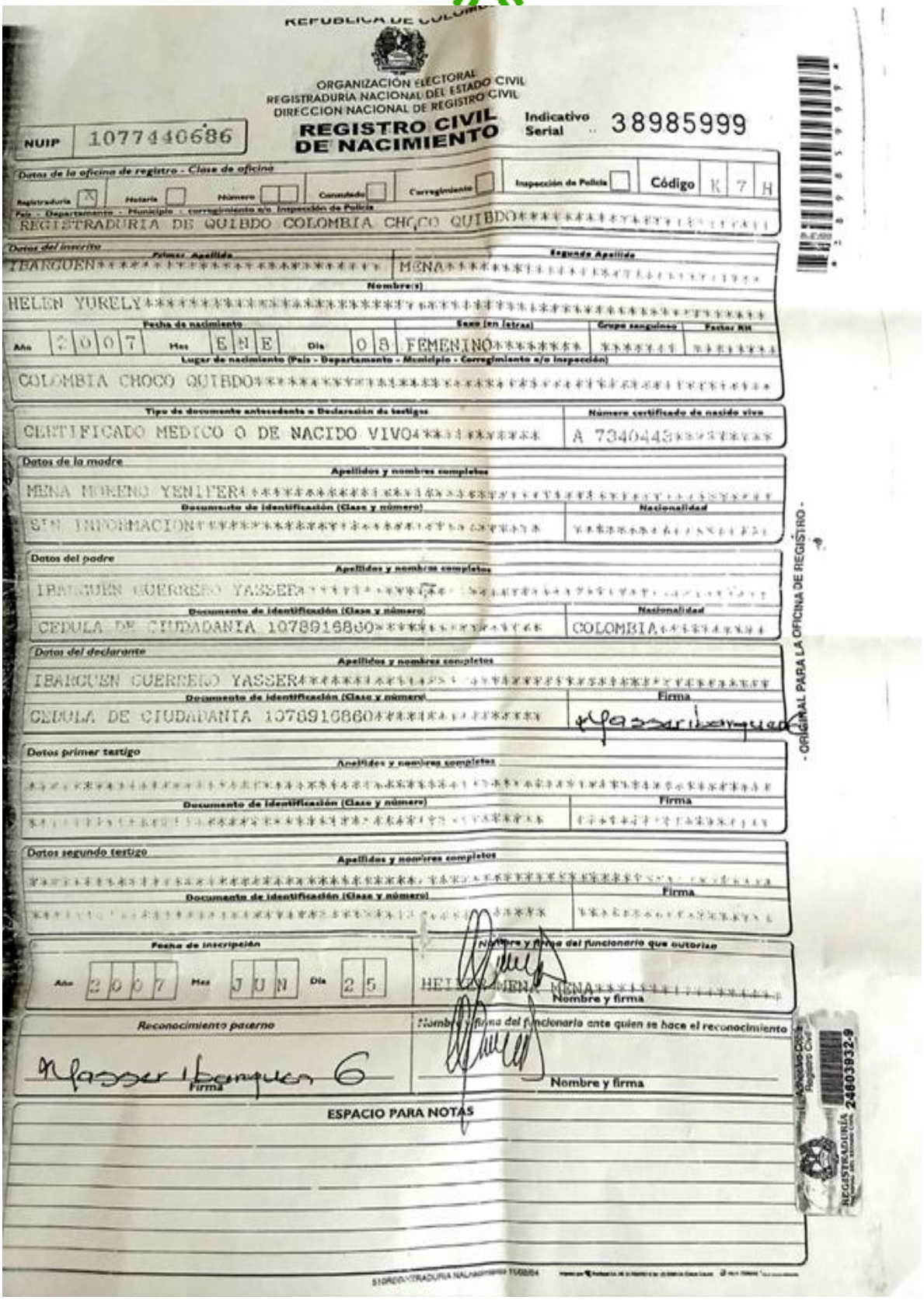
Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



YASSER IBARGUEN GUERRERO
C.C. 1078916860



REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1077440686

Indicativo Serial 38985999

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código K 7 H

País - Departamento - Municipio - corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE QUIBDO COLOMBIA CHOCO QUIBDO

Datos del inscrito

Primer Apellido: IBARGUEN

Segundo Apellido: MENA

Nombre(s): HELEN YURELY

Fecha de nacimiento: Año 2007 Mes ENE Día 08

Sexo (en letras): FEMENINO

Grupo sanguíneo:

Factor RH:

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA CHOCO QUIBDO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigo: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo: A 7340443

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: MENA MORENO YENIFER

Documento de identificación (Clase y número): SIN INFORMACION

Nacionalidad:

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: IBARGUEN GUERRERO YASSER

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 1078916860

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: IBARGUEN GUERRERO YASSER

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 1078916860

Firma:

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Fecha de inscripción: Año 2007 Mes JUN Día 25

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REGISTRADURÍA 24803932-9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

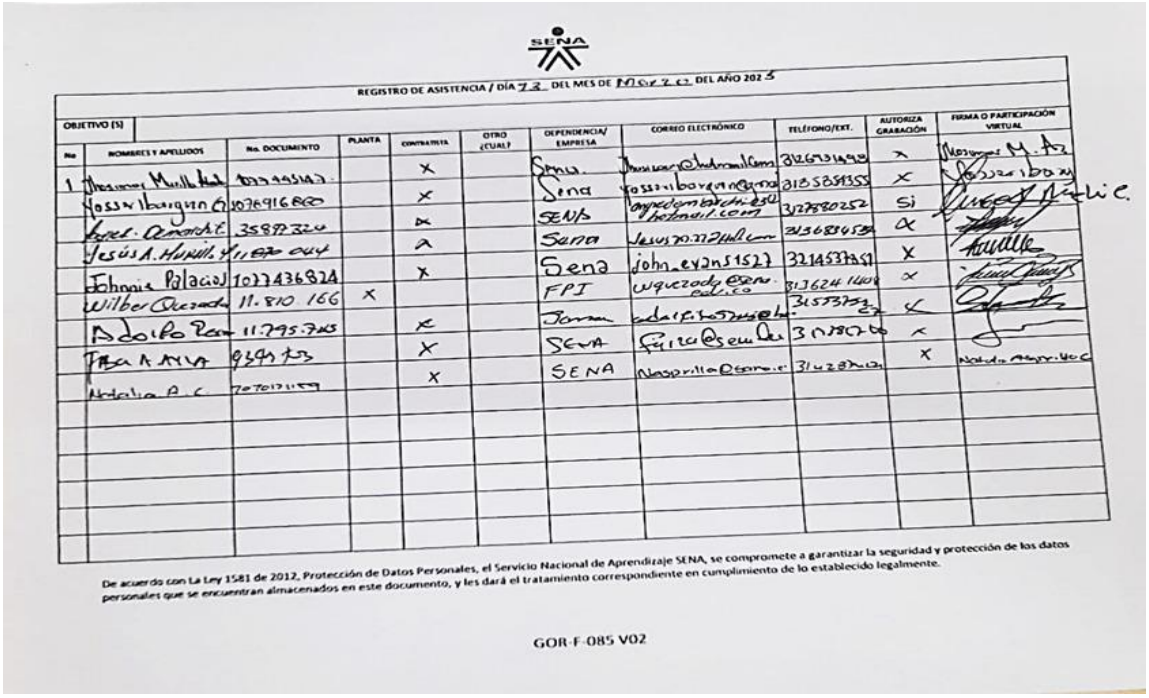
Inducción, Sofia plus y proyecto formativo







LISTA DE ASISTENCIA



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	[illegible]		X		SENA	[illegible]	3126731494	X	
	Yoss[illegible]	[illegible]		X		Sena	[illegible]	3185383355	X	
	[illegible]	3588324		X		SENA	[illegible]	3127980252	Si	
	Jesús A. [illegible]	[illegible]		X		Sena	[illegible]	3136884584	X	
	Johnnie Palacios	1022436824		X		Sena	[illegible]	3214537857	X	
	Wilber Quezada	11.810.166	X			FPI	[illegible]	3136241140	X	
	Adolfo [illegible]	11.795.745		X		[illegible]	[illegible]	3157375[illegible]	X	
	[illegible]	[illegible]		X		SENA	[illegible]	3117807[illegible]	X	
	[illegible]	[illegible]		X		SENA	[illegible]	3142824[illegible]	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Chat de Grupo Monitoreo Ambiental

